

Logroño, a 27 de enero 2023

CIRCULAR INFORMATIVA N.º 04/23

1. RD QUE ESTABLECE SISTEMA DE CERTIFICADOS DE AHORRO ENERGÉTICO Y MEJORAS EN DETERMINADOS PROGRAMAS DE AYUDA DE IDAE

Recientemente se ha publicado en el BOE el [“Real Decreto 36/2023, de 24 de enero, por el que se establece un sistema de Certificados de Ahorro Energético”](#). Este RD establece un mecanismo con el que asignar a las empresas comercializadoras de gas y electricidad, a los operadores de productos petrolíferos al por mayor y a los operadores de gases licuados de petróleo al por menor, una cuota anual de ahorro energético en el ámbito nacional, según sus ventas, en base a la cual podrán sustituir una parte de los pagos que ahora vienen haciendo al fondo nacional de eficiencia energética.

Se llevará a cabo mediante la emisión de certificados de ahorro energético (CAE), lo que permitirá que los sujetos citados anteriormente puedan cumplir parcial o totalmente sus obligaciones de ahorro energético al menor coste posible, mediante la realización o promoción de actuaciones de eficiencia energética en diversos sectores.

Las actuaciones susceptibles de generar CAE y los detalles sobre la posibilidad de que estas puedan ser llevadas a cabo por sujetos delegados, serán establecidas por una orden ministerial del MITECO que actualmente se encuentra en fase de desarrollo. Durante la fase de consulta pública, FENIE ya trasladó distintas propuestas enfocadas a facilitar la creación de oportunidades de negocio para el colectivo de empresas instaladoras en ámbitos como la climatización, iluminación, movilidad sostenible u optimización de procesos industriales.

Por otro lado, como puntos adicionales del RD que resultan de interés para el colectivo de empresas instaladoras, destacamos:

- Se modifica el Programa MOVES II (RD 569/2020) y PREE (RD 737/2020), ambos publicados a mediados de 2020, para que estos se puedan financiar a través de los fondos del Mecanismo de Recuperación y resiliencia que fue aprobado un año después.
- Se modifica el Programa MOVES III (RD 266/2021) y el Programa de ayudas al autoconsumo, almacenamiento y renovables térmicas del sector residencial (RD 477/2021), para que las Comunidades Autónomas puedan incrementar los recursos humanos destinados a la tramitación de las ayudas, de cara a reducir el tiempo medio de resolución de expedientes, mejorar la atención a los usuarios y minimizar el riesgo de incumplimiento de los plazos previstos.

2. NUEVO SERVICIO REXEL LOCKER EN LOGROÑO

El centro distribuidor de Rexel Logroño cuenta ya con un nuevo servicio de entrega y recogida, los Rexel Lockers. Se trata de una taquilla inteligente que se ubica en las instalaciones Rexel en el Polígono Cantabria y que permite recoger los pedidos al profesional las 24 horas del día, los 7 días de la semana, mediante la lectura de un código QR o un código numérico que previamente ha recibido el profesional.

Además, como particularidad, estas taquillas cuentan con un diseño propio que permite hacer entregas de **mercancías de hasta tres metros**, para, por ejemplo, bandejas, tubos, etc.



3. JORNADAS DE LA RED ESPAÑOLA DE CIUDADES INTELIGENTES, LOGROÑO

Adjunto se remite convocatoria de la Jornada del Comité Técnico de la Red Española de Ciudades Inteligentes que se celebrará el jueves día 9 de febrero, en el Espacio Lagares sobre ["La gestión de infraestructuras de la ciudad"](#)

Esta jornada consta de varias mesas de debate, con temáticas como la energía, los elementos IT o la movilidad.

Puedes inscribirte en el siguiente enlace: [Comité Técnico Logroño 9 y 10 de febrero 2023 - Red Española de Ciudades Inteligentes \(reddecidadesinteligentes.es\)](https://reddecidadesinteligentes.es)

4. PRÓXIMOS WEBINARS GRATUITOS

- Martes, 31 de enero, 12:00h. "PLAN ÚNICO DE EDIFICIOS: cómo mejorar las infraestructuras de telecomunicaciones de los edificios y urbanizaciones", a través de FENIE.

Más información e inscripciones: <https://cutt.ly/K9WyXII>